

9 Febrero
2001

ADDENDA

Addenda al Convenio de Cooperación suscrito entre el Proyecto Araucaria Amazonas Nauta y el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP), para la realización del Proyecto: "Zonificación Ecológica Económica para el desarrollo sostenible de la zona Iquitos, Nauta, Requena e Intuto", firmado por las partes el 9 de febrero del 2000, en Iquitos.

Por medio del presente documento las parte acuerdan prorrogar el Convenio de Cooperación señalado en los términos siguientes:

1. Se amplía el periodo de vigencia del convenio suscrito hasta el 31 de Julio del 2001.
2. Se incluyen en el marco del Convenio la realización de dos estudios adicionales, denominados:
 - o "Ordenamiento Territorial de la zona Cahuide – San Joaquín de Omaguas".
 - o "Monitoreo de la deforestación en el área de influencia de la carretera Iquitos Nauta".
3. La vigencia del Convenio se extiende, excepcional y exclusivamente, hasta el 31 de diciembre del 2001, para el caso del estudio "Ordenamiento Territorial de la zona Cahuide – San Joaquín de Omaguas".
4. El plan de actividades, el cronograma de actuación y el presupuesto previsto para el periodo de prórroga se señalan en el documento anexo, que forma parte de la presente ADDENDA.
5. Otras condiciones del Convenio de Cooperación permanecen inalterables.

Las partes suscribientes encuentran conforme el contenido de la presente ADDENDA y lo firman en tres ejemplares, con carácter de original cada uno de ellos, en la ciudad de Iquitos, el 9 de febrero del 2001.



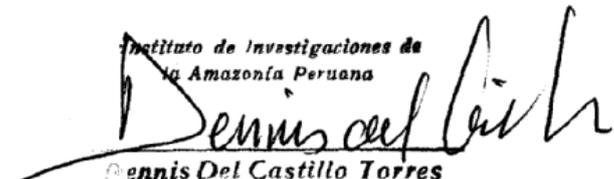


MOISES BENDAYAN ACOSTA
 Araucaria Amazonas - Nauta
 Coordinador CTAR - Loreto





MATIAS MARTIN SANCHEZ
 Araucaria - Amazonas Nauta
 Coordinador AECI

Instituto de Investigaciones de
 la Amazonía Peruana


Dennis Del Castillo Torres
 PRESIDENTE DEL IIAP